



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

RESOLUCION PRESIDENCIAL

DON JULIO CÉSAR MARTIN GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA (Cáceres)

Advertido error en la Resolución 2022-0178 de fecha 6 de mayo de 2022, por la que se aprueba la convocatoria y bases de selección de dos taquilleros con destino a la Piscina Municipal de Peraleda de la Mata.

Advertido error tipográfico en el resuelvo séptimo, relativo al sistema de selección, apartado B bajo la denominación "Experiencia en puestos similares"; todo ello, en base a la potestad que la legislación me confiere,

RESUELVO

PRIMERO.- Proceder a la rectificación del contenido de la Resolución referenciada en los siguientes términos:

Donde dice:

Experiencia como socorrista en piscinas (...)

Debe decir:

Experiencia como taquillero en piscinas (...)

SEGUNDO.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios , sede electrónica de la entidad y sección de empleo de la web municipal www.peraledadelamata.es.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de la Mata en la próxima sesión ordinaria que se celebre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del ROF.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, en Peraleda de la Mata, a la fecha de la firma electrónica. Por el Secretario-Interventor, D. Roberto Carrodegua Méndez, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo (DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público –BOE de 2 de octubre).

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



Cód. Validación: AESJCMQXY6XZ5JHL3YFJ8ZL5J | Verificación: <https://peraledadelamata.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1